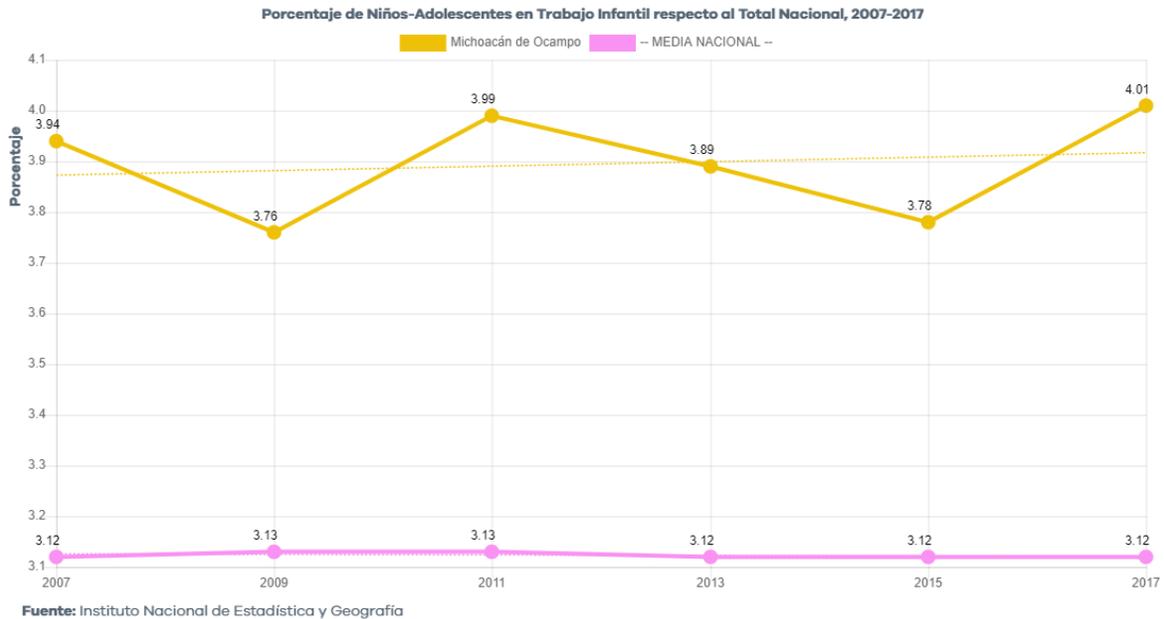


8.3.f.1 PORCENTAJE DE NIÑOS-ADOLESCENTES EN TRABAJO INFANTIL RESPECTO AL TOTAL NACIONAL

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el indicador muestra el porcentaje estatal respecto del total nacional de niños y adolescentes de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil.



Para Michoacán, el porcentaje de niños-adolescentes en trabajo infantil respecto a la cifra nacional ha tenido una variación porcentual de 1.78 en el periodo 2007-2017, partiendo del lugar 8 del ranking a nivel nacional, con un valor de 3.94 por ciento, y manteniendo la misma posición para el año 2017, pero con un valor de 4.01. Durante el periodo, se observa una tendencia general al alza en el porcentaje de niños y adolescentes en trabajo infantil; el 2009 presentó el mínimo histórico en el indicador para la entidad, a la vez que 2017 presentó el máximo.

Asimismo, para el periodo 2015-2017, este indicador registró una variación porcentual de 6.08, pasando del lugar 9 del ranking de entidades con mayor porcentaje de niños y adolescentes en trabajo infantil en 2015, con un porcentaje de 3.78, a la posición 8 en 2017, con un valor de 4.01 por ciento, siendo este último año el de mayor variación al alza de todo el periodo de análisis.

A nivel nacional, en 2017, los estados con mayores porcentajes de dicha población en trabajo infantil son: Estado de México, Veracruz y Jalisco, con valores de 13.39, 6.62 y 6.41 por ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con menor proporción son: Colima, Baja California Sur y Campeche, con valores de 0.60, 0.66 y 0.75 por ciento, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia constante, con un valor de 3.12 por ciento tanto para 2007, como para 2017, lo que representa una variación porcentual de cero.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 8, "Trabajo Decente y Crecimiento Económico", señala metas específicas, como:

Meta 8.7, Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

TABLA: PORCENTAJE DE NIÑOS-ADOLESCENTES EN TRABAJO INFANTIL RESPECTO AL TOTAL NACIONAL (HISTÓRICO 2007-2017)

	2007	R K	2009	R K	2011	R K	2013	R K	2015	R K	2017	R K
Michoacán de Ocampo	3.94	8	3.76	8	3.99	8	3.89	8	3.78	9	4.01	8
MEDIA NACIONAL	3.12		3.13		3.13		3.12		3.12		3.12	